

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (2)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO DE OBRA DE "RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA -CIN- EN CINTRUÉNIGO"

En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las ocho horas y treinta minutos del día TREINTA de NOVIEMBRE de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de obra de **"RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA -CIN- EN CINTRUÉNIGO"**

La Mesa, designada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cintruénigo adoptado en fecha 6 de noviembre de 2020, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

☐ D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

☐ Vocal: D. Joaquín Pérez Celihueta

☐ Vocal: D. Joaquín Moreno Garbayo (supliendo a D. Jaime Aliaga Chivite)

☐ Vocal: D. Gabriel Ros Hernández

☐ Secretaria: D^a Ana Barbarin Jiménez

☐ Interventora: D^a Nuria Mateos Crisóstomo

Abierto el acto, y habiendo sido examinada por los presentes el Acta de la sesión anterior, **la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:**

Aprobar el Acta de la reunión anterior de la Mesa, celebrada el 26 de noviembre de 2020.

ANALISIS REQUERIMIENTOS SUBSANACION Y RESOLUCION SOBRE ADMISION LICITADORES

Seguidamente por la Secretaria se recuerda a los asistentes que la Mesa, en su reunión celebrada el pasado 26 de noviembre, acordó requerir a las cuatro licitadoras presentadas para que subsanaran en plazo de cinco días naturales las deficiencias encontradas, mediante la aportación de los documentos que se detallaba.

Tras la valoración de los documentos presentados en plazo de subsanación, la Mesa considera que los interesados han presentado en tiempo y forma la "Documentación administrativa" exigida y considerando subsanados los defectos de las ofertas presentadas, **la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:**

1º) Admitir a la licitación a las licitadoras siguientes:

- CONSTRUCCIONES MARTINEZ SANCHEZ CINTRUENIGO, S.L.
- CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.
- CONSTRUCCIONES MOLENGO MARTINEZ, S.L.
- CHIAL CONSTRUCCIONES, S.L.

2º) Inadmitir a la licitación a las siguientes:

Ninguna

Durante esta reunión ha ocurrido un nuevo fallo de la aplicación PLENA, fallo que ha sido comunicado al Departamento de Soporte de la Plataforma, que lo han solventado al cabo de un rato.

Siendo las 10:00 se ausenta el vocal D. Joaquín Pérez Celihueta.

APERTURA SOBRE NUMERO 2

A continuación, SIENDO LAS 10:30 HORAS, se procede a la apertura, examen y valoración por la Mesa de los denominados sobre nº 2 "Propuesta Criterios Cualitativos" (Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas) de las ofertas admitidas a la licitación, sobre que contiene la documentación técnica (Memoria explicativa, Plan de obra y Tratamiento de las afecciones) presentada por las cuatro licitadoras admitidas.

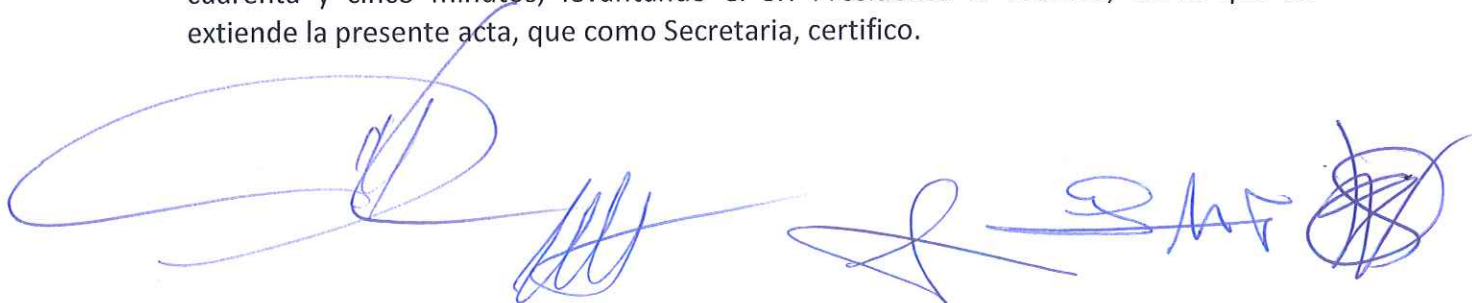
Examinada la documentación aportada por todas ellas, por la Mesa de Contratación se ha procedido al estudio y análisis de las mismas para la evaluación y puntuación de las propuestas técnicas de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos Reguladores, y no pudiendo finalizar la misma en este acto, se pospone la puntuación para la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, encargando al Sr. Arquitecto municipal, la realización del correspondiente informe de valoración.

Realizadas las anteriores actuaciones, la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:

1º) Encargar al Sr. Arquitecto municipal, D. Gabriel Ros Hernández la realización de un informe de valoración de la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas aportada por las licitadoras.

2º) Celebrar nueva reunión de la Mesa de Contratación en el día de hoy a las catorce horas y treinta minutos al objeto de finalizar la evaluación de las ofertas en relación con los criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas y a la posterior determinación de fecha y hora del acto de apertura de los sobres de "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante formulas".

Realizadas las anteriores actuaciones, se dio por terminado el acto a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

The image shows five handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be official signatures of the individuals mentioned in the text, such as the President and the Secretary.